



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE TELEVISIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:30 (nueve) horas con (treinta) minutos del día 01 (primero) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), día y hora señalados para que tenga verificativo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí; creado mediante Decreto emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, Dr. Juan Manuel Carreras López y publicado en el Periódico Oficial "Plan de San Luis", el 21 de Noviembre de 2017, se reunieron en la sala de juntas del "Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHSL Canal 9", ubicada al interior del Parque Tangamanga II, de esta Ciudad de San Luis Potosí, encontrándose presentes, El C. Miguel Fajardo, consejero, La C. Marcela García, consejera, La C. Silvia Villaseñor, consejera, Cesar Olimpo Noriega, Gerente del Área Técnica; Invitado, Beatriz Eugenia Osorio Soto, Gerente de Programación y Continuidad del Instituto, invitada y Alejandra Tello Cárdenas, Secretaria Técnica y Directora General del Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHSL Canal 9, quienes procedieron a celebrar la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quorum Legal
2. Instalación de la Sesión
- 3.- Lectura de la Orden del Día para su aprobación.
- 4.- Presentación de las nuevas producciones de NueveTV "Ruta 24, descubriendo San Luis Potosí", y "La Alquimista", programa infantil sobre cultura general.
- 5.- Presentación de avances en el trabajo de Continuidad
- 6.- Presentación de la Barra Programática.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la Sesión



PRIMER PUNTO. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

La Secretaria Técnica del Consejo pasa lista de asistencia, encontrándose presentes tres de cinco Consejeros Ciudadanos, por lo que declara la existencia del quorum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria y por tanto, válidos los acuerdos que de ella emanen.

SEGUNDO PUNTO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Al contar con la existencia del Quórum Legal se procede a declarar por instalada la reunión.

TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Alejandra Tello Cárdenas en su carácter de Secretario Técnico le da lectura al Orden del día.

-----ACUERDO-----

ÚNICO. - Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día y se procede a dar inicio al cuarto punto.

CUARTO PUNTO. - PRESENTACIÓN DE LAS NUEVAS PRODUCCIONES DE NUEVETV "RUTA 24, DESCUBRIENDO SAN LUIS POTOSÍ", Y "LA ALQUIMISTA", PROGRAMA INFANTIL SOBRE CULTURA GENERAL.

En este punto, el consejero Miguel Fajardo opina que la caracterización del personaje podría asustar a los niños, asimismo, considera que el nombre del programa tampoco le parece muy apropiado. A su vez, la Secretaria Técnica del Consejo y Directora General del Instituto explica que la caracterización del personaje cambiará por una viejita, de aspecto afable, quien ha vivido durante todos los tiempos de la humanidad y por ello se acordó que fuese una alquimista que descubrió el elixir de la vida. Explica además que habrá un murciélago martillo como títere, que será operado por un actor, al igual que la alquimista, quien será protagonizada por una joven. Dicho lo anterior, no hay más comentarios al respecto.

En relación del programa "Ruta 24, descubriendo San Luis Potosí", la consejera Marcela García celebra que se realice un programa turístico que promueva la riqueza arquitectónica, cultural y tradicional del Estado.

-----ACUERDO-----



ÚNICO. - Por unanimidad de votos, Se aprueba la propuesta realizada por la C. Alejandra Tello Cárdenas, y se acuerda realizar adecuaciones necesarias al programa "La Alquimista" para que sea mas atractivo para las audiencias infantiles.

QUINTO PUNTO. - PRESENTACIÓN DE AVANCES EN EL TRABAJO DE CONTINUIDAD

Presentación del trabajo de Continuidad que se ha venido realizando, posterior a las observaciones que de ello hizo el consejero Miguel Fajardo, quien además impartió un curso de capacitación para llevarlo a cabo de manera adecuada.

Después de la proyección de los videos de continuidad que ya se transmiten durante las horas de transmisión, el consejero Miguel Fajardo, felicita al realizador David Murray, responsable del Master de Programación. Pregunta además si la continuidad se realiza entre cada corte o cuales son los tiempos en que se realiza. La Gerente del Área, Beatriz Osorio explica que se hace cada hora y media y el next on (a continuación), entre programa y programa, a lo cual opina el consejero Fajardo que eso está correcto.

SEXTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DE LA BARRA PROGRAMÁTICA.

Conformación de la barra programática. En cuanto a las novedades que se incorporan a la barra programática, Beatriz Osorio informa que se incluirá el programa Astroboy, en la barra infantil de medio día; aportación que realiza Fundación Japón. Y señala que saldrá temporalmente el programa Plaza Sésamo y Cocina Clan, porque los capítulos ya se han repetido varias veces.

El consejero Miguel Fajardo pregunta nuevamente sobre el Prime Time (horas estelares), porque considera que es muy importante que se atraiga la mayor audiencia posible para el programa "La Hormona", cuyo éxito ha venido en aumento gracias a los temas tratados, la conducción y el formato en general del programa. Beatriz Osorio informa nuevamente que el programa se transmite de las 21:00 a las 22:00 horas, en estreno lunes, miércoles y viernes, y con repeticiones a las 11:00 horas después del programa Tu Casa Al Día, y de manera diaria, haciendo repeticiones de los programas cuyos temas son los más relevantes.

Miguel Fajardo pregunta por qué La Hormona no se transmite mejor a las 20:00 horas, y la Gerente de Programación explica que a esa hora se transmite un programa patrocinado por una Organización Cristiana, que generalmente son películas. Y, en cuanto a los horarios elegidos por el programa Sendero de Luz, igualmente explica que son patrocinados. En este punto, la Directora General informa que el recurso que se obtiene de ambos programas ha venido permitiendo la compra de equipo digital para



producción y por tanto, en tanto no se cuente con una partida financiera gubernamental específica para crear mejor infraestructura para producción, es preciso hacer uso de dicho recurso, ya que ha permitido la compra de nuevas cámaras, microfonía, iluminación, producir música original para no tener problemas legales con la Asociación de Autores y Compositores, así como una gran cantidad de equipo de conectividad en estudios, entre otras cosas. Ante ello, el consejero Miguel Fajardo comenta que ciertamente es importante contar con ese recurso, y por tanto, "no queda otra"- señala- más que respetar los horarios que solicitan. Únicamente vuelve hacer hincapié en la necesidad de estar permanentemente cambiando los spots promocionales de los programas propios, y continuar con la continuidad de las transmisiones. Sugiere también que se le dé mucho apoyo ha anunciar la nueva temporada del programa Astroboy, y continuar con los esfuerzos por atraer al público infantil.

A su vez, la consejera Marcela García propone que se realice algún tipo de campaña que contribuya a la reinserción social de las mujeres presas que ya han cumplido su sentencia, para que se les contrate en actividades laborales, sin ningún tipo de prejuicios. Sugiere que se cuente con el apoyo de psicólogos, criminólogos y otros especialistas, que ayuden a dar soporte emocional a las mujeres en libertad para alentar a su vez su soporte económico. Ofrece pensar algo al respecto para darle forma a la idea o de campaña o de programa.

-----ACUERDO-----

ÚNICO. - Por unanimidad de votos, Se aprueba la propuesta realizada por la C. Beatriz Eugenia Osorio Soto, respecto a los cambios en la barra programática.

SÉPTIMO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES

En este punto los consejeros felicitan a NUEVETV por los esfuerzos realizados para lograr sus objetivos, y el consejero Miguel Fajardo, felicita especialmente al operador de Master David Murray, por el empeño puesto en la producción de las guías de continuidad, que además, agrega, están muy bien hechos.

OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que discutir, se da por concluida la sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano, sienta las 11:30 once horas con treinta minutos.



Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí
Canal 9, XHSL5-TV



Marcela García Vázquez
Vocal

Miguel Ángel Fajardo
Terrazas
Vocal

Silvia J. Villaseñor
Rodríguez
Vocal

Alejandra Tello Cárdenas
Directora General del
Instituto de Televisión
Pública
de San Luis Potosí, Xhsls
Canal 9



CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO CANAL 9

1 DE JUNIO DE 2019



NOMBRE	CARGO	TÉLEFONO	E-MAIL	FIRMA
Mónica P. Alfaro Reymoso	PRESIDENTA			
Lic. Marcela García Vázquez	VOCAL	4444486565	marcelegartia@hotmail.com	
Roxana Hernández Ramírez	VOCAL			
Lic. Silvia J. Villaseñor Rodríguez	VOCAL	444 175 0009	silviaur3@yahoo.com.mx	
Lic. Miguel A. Fajardo Terrazas	VOCAL	444920955A	miguel.fajardo@agymex.com	